

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

304 *TORRE DE SAN ANDRES INVESTMENT, S.A.*

De conformidad con lo establecido en el art 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la mercantil Torre de San Andrés, Investment S.A., con domicilio social en Salamanca, cl San Mateo 3 3º, 37002 y provista de CIF A37353521, con expreso carácter de Universal por concurrir la Junta a celebrada el treinta y uno de Julio de 2024 todos los accionistas poseedores de la totalidad del capital social con derecho a voto y aceptar todos ellos la celebración de la Junta Extraordinaria y Universal, al amparo de los dispuesto en el art. 178 de la Ley de Sociedades de por unanimidad reducir el capital social de la sociedad Capital, acordó entre otros actualmente fijado en 366.616,10, en la cuantía de 256.816,10 euros esto es, hasta la cifra de 109. 800 euros, mediante la disminución en 42,101 Euros del valor nominal de todas las acciones de la Sociedad actualmente en circulación, pasando a ser de 18 euros. Por tal motivo el capital queda fijado en 109.800 euros representado por 6.100 acciones nominativas de 18 euros cada una, numeradas del 1 al 6.100,ambos inclusive.

Esta reducción de capital se realiza íntegramente con cargo al capital social por el importe del valor nominal de las acciones reducido, no altera el número de acciones de la sociedad y no varía la proporción de tenencia del capital social de cada accionista.

La finalidad de la reducción de capital es la restitución del valor de las aportaciones a los accionistas titulares de acciones de la sociedad, a razón de 42,101 euros por acción, por un importe global de 256.816,10

El plazo de ejecución del acuerdo de reducción de capital tendrá lugar no más tarde de ocho meses de la celebración de la Junta es decir hasta 30 de Marzo de 2025. Los acreedores de la Sociedad tendrán derecho a oponerse a la reducción de capital en los términos y plazos previstos en los arts. 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

Salamanca, 17 de diciembre de 2024.- Administrador, Andrés Andredo García Manzano.

ID: A250003939-1